



Dirección de Educación e Institutos
Instituto Universitario de Gendarmería Nacional

1. **Denominación de la carrera:** Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Administración Pública.
2. **Modalidad:** Presencial.
3. **Unidad Académica:** Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional “CABO RAÚL REMBERTO CUELLO” (ESCUSUB).
4. **Duración:** 3 (tres) años.
5. **Título a otorgar:** Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Administración Pública.
6. **Condiciones de ingreso:** Para ingresar a la tecnicatura los estudiantes deberán acreditar el Nivel Secundario o Polimodal de enseñanza completo y cumplir con las directivas instituciones que regulan el ingreso.

7. Fundamentación:

En la Ley N° 19.349/71 y su modificatoria se define a la Gendarmería Nacional como una Fuerza de Seguridad militarizada, dependiente del Ministerio de Seguridad, la cual integra el Sistema de Seguridad Interior previsto en la Ley N° 24.059/92 y el Sistema de Defensa Nacional conforme a lo normado en la Ley N° 23.554/09.

Como Fuerza de Seguridad Intermedia de naturaleza militar, dentro de su jurisdicción, Gendarmería Nacional cumple las funciones de policía de seguridad y judicial en el fuero federal, policía auxiliar aduanera, de migraciones y sanitaria, policía de prevención, control y tratamiento del contrabando, policía en materias forestal, vigilancia de fronteras, y toda otra función que se le asigne conforme a su misión y capacidades.

Por sus funciones e historia, se encuentra desplegada en la totalidad del territorio argentino y desempeña sus funciones de seguridad en ámbitos de actuación disímiles y complejos, entre ellos, zonas urbanas, rurales y fronterizas y en cualquier lugar del territorio nacional, cuando ello sea dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional.

En el presente contexto Gendarmería Nacional gradualmente ha ido ganando espacios de actuación enfrentando problemáticas complejas como narcotráfico,



contrabando internacional, redes de trata de personas y otras figuras y organizaciones delictivas.

El modelo de Seguridad Ciudadana tiene como propósito promover políticas públicas de seguridad con profundo respeto por los derechos humanos en el marco de un Estado democrático.

En este sentido, entender a la seguridad pública desde el paradigma de la Seguridad Ciudadana significa trabajar con políticas públicas donde el énfasis esté puesto en garantizar la seguridad primordial de las personas y grupos sociales, mediante el desarrollo sistemático de labores de prevención y control de los factores que generan violencia y vulneran los derechos de la ciudadanía.

Es así que, se debe reconocer la existencia de la conflictividad social en la problemática de la Seguridad Pública. Para ello, resulta necesario construir una mirada desde una formación que contemple estas complejidades, en función de los nuevos esquemas de intervención profesional requeridos para el futuro egresado.

En este marco, la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Administración Pública tiene como principal objetivo formar funcionarios públicos con alto grado de capacitación y entrenamiento para responder a las necesidades y demandas de la ciudadanía, enmarcando su función dentro de las Políticas Públicas de Seguridad. Asimismo, esta propuesta formativa busca profesionalizar al personal de Gendarmería Nacional que conformará el cuadro de Suboficiales y realizará tareas vinculadas específicamente a la administración pública al interior de Gendarmería Nacional.

Dicha institución, enmarca las funciones y tareas de su personal dentro de una estructura organizativa que contempla Departamentos avocados a la Administración Pública en lo concerniente al funcionamiento y mantenimiento de los sistemas presupuestarios, de crédito público, de tesorería, de contabilidad y patrimonial en su carácter de Servicio Administrativo Financiero de la institución.

Esta tecnicatura propone una formación basada en la comprensión de la Administración Pública como el campo del saber vinculado a las organizaciones públicas encargadas de las funciones administrativas y de gestión del Estado dentro del marco del Derecho.

Las seis tecnicaturas universitarias que comprenden la oferta académica de la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional "Cabo Raúl Remberto Cuello", impulsan una formación integral y sistemática, basada en las intervenciones profesionales propias del quehacer del Cabo. De esta manera, se articulan e integran los saberes propios del ejercicio profesional en torno a nuevos contenidos y estrategias de enseñanza.

La organización del diseño curricular de la carrera comprende un primer año común a las seis tecnicaturas universitarias. Durante el segundo y tercer año, las carreras compartirán espacios curriculares relacionados al área disciplinar de la Seguridad Pública y Ciudadana y al marco jurídico-normativo. Luego cada una contará además con un abordaje en profundidad de contenidos propios de la orientación.



El mencionado diseño está estructurado por ejes de formación, que proporcionan la base de conocimientos y experiencias necesarias para el desempeño profesional. Las distintas unidades curriculares que integran el eje se articulan a partir de temas/ problemas centrales de dicho eje. Se han definido los siguientes ejes:

1. Seguridad Pública y Ciudadana.
2. Jurídico-normativo.
3. Eje de la orientación: Administración Pública.
4. Prácticas Profesionalizantes.

8. Objetivos:

La tecnicatura universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con Administración Pública tiene como finalidad la educación de Suboficiales con una sólida formación teórica y profesional, para el cumplimiento de su actividad profesional y operativa en la dependencia de la Fuerza donde deba intervenir. De esta manera, la finalidad de esta propuesta formativa es:

- Formar profesionales que desempeñen funciones dentro de la Gendarmería Nacional con una sólida formación teórica y con herramientas para el análisis permanente de su rol profesional en el marco de las múltiples intervenciones que desempeñen.
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre el campo profesional propio del gendarme enmarcando su función policial dentro de las políticas públicas en seguridad.
- Favorecer el análisis contextualizado de su función entendiendo los múltiples ámbitos geográficos y socioculturales de actuación de la Gendarmería Nacional.
- Fortalecer una perspectiva de respeto hacia la identidad de género.
- Propiciar una práctica profesional enmarcada en el respeto a las normas del uso progresivo y racional de la fuerza.
- Generar competencias para la conducción de grupos y personal en un marco de respeto y responsabilidad por la función individual y grupal.
- Promover el análisis interdisciplinario generando espacios de reflexión y trabajo colaborativo para abordar temáticas vinculadas a la Administración Pública.
- Favorecer la comprensión y desarrollo del campo profesional de la Administración Pública, potenciando las capacidades institucionales y de gestión de la Gendarmería Nacional.
- Promover el análisis interdisciplinario generando espacios de reflexión y trabajo colaborativo con distintas disciplinas que aborden la problemática propia de la Administración Pública.



9. Perfil del egresado:

El futuro egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Administración Pública estará capacitado para el desarrollo de las tareas específicas en las funciones de Seguridad Interior, Defensa Nacional y apoyo a la Política Exterior correspondiente a Gendarmería Nacional; además, para el cumplimiento de las funciones específicas en el área de la administración pública.

Por lo tanto estará formado:

- En la comprensión del ejercicio de sus funciones en relación a las Políticas Públicas en materia de Seguridad y de sus distintos niveles de concreción.
- En la prevención del delito y la violencia, y en la promoción de la seguridad ciudadana interpretando las características del contexto sociocultural.
- En estrategias comunicacionales que le permitan vincularse con la ciudadanía en su conjunto de manera efectiva.
- En el conocimiento de los protocolos de actuación y las normas jurídicas, institucionales y procedimentales necesarias para intervenir como auxiliar de la justicia ante situaciones vinculadas a delitos federales y contravenciones.
- En el dominio de conocimientos teóricos y prácticos requeridos para ejecutar con eficacia las distintas técnicas de uso racional y gradual de la fuerza.
- En la evaluación de las condiciones, los contextos, las consecuencias y las decisiones a tomar al momento de intervenir en una situación concreta
- En el dominio del conocimiento teórico y práctico para la intervención en las tareas propias de su rol siguiendo los protocolos de actuación, las pautas, procedimientos y lineamientos contables, económico-financieros y administrativos.
- En el conocimiento de la estructura de la Administración Pública y órganos de control.
- En el dominio de los sistemas de información gubernamental en el marco de su intervención.
- En la responsabilidad para las acciones de coordinación y supervisión de las actividades realizadas por los grupos a su cargo.

10. Alcances del Título:

El egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública con orientación en Administración Pública podrá:



- Colaborar en acciones de patrullaje:
 - Urbano, rural y en zona de seguridad de frontera realizando tareas de vigilancia, prevención y conjuración del delito.
 - Vinculadas al control y la protección de la flora y fauna actuando como policía en materia forestal.
- Participar operativamente para prevenir y conjurar infracciones migratorias y aduaneras desempeñando funciones de policía auxiliar migratoria y aduanera a requerimiento de los organismos competentes.
- Intervenir en situaciones de emergencia y urgencia ante:
 - Accidentes viales, encausando el tránsito, preservando el lugar del hecho, estableciendo las comunicaciones de rigor con otros organismos que se requiera y garantizando la seguridad de las personas involucradas y de la comunidad en su totalidad.
 - Siniestros y catástrofes naturales, conjuntamente con los demás organismos públicos involucrados, con el fin de asistir a los damnificados y a la comunidad en su conjunto.
 - Protestas, concentraciones, manifestaciones y disturbios, aplicando los protocolos de actuación, promoviendo la seguridad y previniendo situaciones que vulneren los derechos de la ciudadanía.
- Ejecutar procedimientos referidos a:
 - Promover la seguridad vial mediante controles en rutas (nacionales y provinciales) de vehículos, documentación, transporte de carga y pasajeros en contextos urbanos y rurales conjuntamente con otros funcionarios facultados para realizar las actuaciones legales correspondientes ante la detección de infracciones.
 - Brindar seguridad vial en relación a la señalización y el encausamiento del tránsito con el propósito de disminuir el índice de siniestros ante cortes de vías por diversa naturaleza.
- Intervenir en allanamientos de domicilios o locales adoptando dispositivos de seguridad interna y perimetral, respetando la normativa vigente y preservando la integridad física de las personas involucradas y de terceros.
- Brindar seguridad a personas, bienes y objetivos, ante el requerimiento de la autoridad correspondiente.
- Colaborar como auxiliar de la justicia ante:
 - Delitos federales vinculados a la trata de personas, narcotráfico, secuestros extorsivos, tráfico de órganos y delitos de lesa humanidad a requerimiento de la autoridad judicial a cargo.
 - Contravenciones vinculadas a faltas o delitos del fuero ordinario.
- Interpretar y aplicar posibles estrategias administrativas contables, acordes a las normas y políticas públicas definidas en distintos ámbitos de intervención jurisdiccional.



- Participar en las distintas etapas de la administración pública utilizando sistemas contables y administrativos, con soportes informáticos propios del sector público que permitan el desarrollo y el seguimiento de las acciones específicas del servicio administrativo.
- Participar en el asesoramiento, la ejecución y control de los procesos administrativos con los diferentes niveles de la organización y organismos externos.

11. Ejes formativos de la carrera:

Eje: Seguridad Pública y Ciudadana

En este eje se presentan los fundamentos históricos, sociales y políticos necesarios para el abordaje de los problemas fundamentales que enfrentará el futuro Suboficial en su práctica cotidiana desde una mirada reflexiva. Los contenidos de este eje proporcionarán un marco conceptual para pensar la relación entre el Estado, la sociedad y la seguridad pública y ciudadana como un campo problemático.

Siendo el Estado un articulador social, la relación Estado-Sociedad se encuentra en una dinámica constante, en donde la demanda de la sociedad al Estado influye en la definición de las Políticas Públicas planteando un modelo de seguridad pública democrática que tiene como propósito promover políticas de seguridad ciudadana respetuosas de los Derechos Humanos, indispensable en un Estado de Derecho.

Este eje se centra, por lo tanto, en los debates contemporáneos situados histórica y políticamente sobre la construcción y desafíos en torno al concepto de seguridad, lo cual permite que el cursante pueda analizar e identificar las distintas dimensiones sociales y las interrelaciones entre los fenómenos del campo de la Seguridad.

Asimismo, se promoverá el análisis de la misión y funciones de Gendarmería Nacional las cuales se encuentran reguladas por el marco jurídico de la vida democrática, atendiendo al desarrollo pleno de la sociedad y dando respuesta a las problemáticas contemporáneas que afectan los derechos, las libertades, los bienes, los espacios públicos y privados y la convivencia en general. Dicho análisis será abordado desde la contextualización de los diversos contextos de intervención, promoviendo el debate de temáticas como la desigualdad social, la exclusión, la diversidad cultural, la diversidad sexual, el consumo problemático de sustancias, los derechos de los niños, niñas, adolescentes y las familias.

Los espacios curriculares que integran este eje son:

- Políticas públicas en seguridad I
- Problemáticas socioculturales
- Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional



- Políticas públicas en seguridad II
- Gestión de las organizaciones de seguridad pública
- Historia de los sistemas de seguridad en Argentina

Eje Jurídico–normativo

Este eje aborda lo referido a las leyes, los reglamentos, las normas y los protocolos que dan sustento al accionar profesional de Gendarmería Nacional, tanto en la esfera nacional como internacional. Las asignaturas que integran el eje desarrollarán conceptos vinculados a los fundamentos del derecho internacional y a la normativa nacional, provincial y municipal, de acuerdo a los múltiples ámbitos de intervención del futuro Suboficial, respetando el carácter ético de su accionar y los Derechos Humanos.

Se buscará promover el análisis de los reglamentos que dispone la institución para regular su actuación, con el fin de que el futuro egresado esté capacitado para evaluar las condiciones, los contextos, las consecuencias y las decisiones a tomar al momento de intervenir en una situación concreta.

Comprender el marco normativo implicará para el futuro egresado contextualizarlo en relación con sus ámbitos de aplicación y con las Políticas Públicas en materia de Seguridad Ciudadana. En este sentido, se busca la comprensión de sus obligaciones como funcionario público y las consecuencias de un accionar que vulnere el bienestar de la ciudadanía y el normal funcionamiento de las instituciones del Estado.

Asimismo, como auxiliar de la justicia, se busca que el Suboficial comprenda los procesos y sus etapas en cuanto al Derecho Procesal Penal, entendiendo su injerencia y lugar dentro del mismo. Además, se pretende aplique los protocolos de actuación correspondientes a su intervención en delitos del fuero federal y contravencional.

Los espacios curriculares que integran este eje son:

- Ética y Derechos Humanos
- Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional
- Derecho penal y procesal penal
- Derecho administrativo
- Legislación y práctica impositiva

Eje Administración Pública

Este eje contempla distintos espacios curriculares vinculados a ciencias como matemática, estadística, economía y contabilidad, entre otras, pretendiendo abordar la Administración Pública desde diferentes perspectivas en pos de un desarrollo profesional tendiente a contribuir al funcionamiento y mantenimiento de los sistemas, protocolos y procesos contables, administrativos y de



información propios de los organismos estatales en general y del servicio administrativo financiero de la Fuerza en particular. En este sentido, se propone abordar contenidos vinculados al análisis y administración de actores, recursos y técnicas en instituciones del sector público.

Con el desarrollo de cada asignatura se pretende la formación de técnicos con la orientación en administración, capaces de desempeñarse profesionalmente en el marco de las Políticas Públicas, valiéndose de instrumentos legales y herramientas teórico-prácticas sólidas.

Asimismo, se pretende que cada asignatura promueva espacios de trabajo en equipos inter y transdisciplinarios con el propósito de resolver diversas problemáticas vinculadas a la Administración Pública Nacional. Las asignaturas correspondientes al eje específico son:

- Administración y sistemas de información gubernamental
- Matemática
- Sistemas de información contable I
- Idioma extranjero I (optativo entre inglés, francés y portugués)
- Matemática financiera
- Sistemas de información contable II
- Contabilidad pública
- Economía y finanzas
- Idioma extranjero II (optativo entre inglés, francés y portugués)
- Estadística

Eje Prácticas Profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes implican acercar a quien se encuentra en proceso de formación al futuro ámbito laboral, a la transmisión y a la adquisición de habilidades, capacidades y herramientas “en situaciones simuladas y/o en contextos reales” a través de dispositivos especialmente diseñados para el cumplimiento de los objetivos de formación. Se propondrán actividades que articulen la teoría con la práctica y así permitan instaurar progresivamente la reflexión en y sobre las acciones realizadas, de modo que se incorporen al hábitus profesional.

Las prácticas Profesionalizantes se desarrollarán en distintos espacios de talleres los cuales tienen una organización, propósitos específicos y actividades concretas con la finalidad de ofrecer experiencias formativas significativas y de alto impacto para el futuro desempeño profesional.

Las diversas asignaturas, seminarios y talleres de la carrera, son afluentes importantes para la consolidación de los espacios curriculares correspondientes al Eje Prácticas Profesionalizantes puesto que enseñan información, técnicas y



procedimientos que aportan a la comprensión de cada intervención que se propone llevar a la práctica en materia de administración pública.

La complejidad de los contenidos y las prácticas requieren de un abordaje gradual y progresivo donde se jerarquicen los contenidos y se contextualice la acción. Esto implica la puesta en práctica y el desarrollo de habilidades y destrezas que favorecen la construcción de aprendizajes significativos.

Este eje se encuentra integrado por los siguientes espacios curriculares:

- Construcción del rol profesional I.
- Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional.
- Uso racional de la fuerza I.
- Promoción de la salud y entrenamiento físico I.
- Prácticas profesionales supervisadas.
- Entrenamiento físico.
- Construcción del rol profesional II.
- Uso racional de la fuerza II.
- Promoción de la salud y entrenamiento físico II.
- Construcción del rol profesional III.
- Uso racional de la fuerza III.
- Promoción de la salud y entrenamiento físico III.



12. Plan de Estudio:

| Ejes | 1 año | | 2 año | | 3 año | |
|--------------------------------------|--|------------------|---|---|---|-------------------|
| | 1er cuatrimestre | 2do cuatrimestre | 3er cuatrimestre | 4to cuatrimestre | 5to cuatrimestre | 6to cuatrimestre |
| Seguridad Pública y Ciudadana | Políticas públicas en seguridad I (3 hs) | | Políticas públicas en seguridad II (3 hs) | Gestión de las organizaciones de seguridad pública (4 hs) | Historia de los sistemas de seguridad en Argentina (3 hs) | |
| | Problemáticas socioculturales (2 hs) | | | | | |
| | Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional (2 hs) | | | | | |
| Jurídico-normativo | Ética y Derechos Humanos (2 hs) | | Derecho penal y procesal penal (3hs) | | Legislación y práctica impositiva (3hs) | |
| | Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional (3 hs) | | Derecho administrativo (4hs) | | | |
| Administración Pública | | | Administración y sistemas de información gubernamental (4 hs) | | Contabilidad pública (3hs) | |
| | | | Matemática (3 hs) | Matemática financiera (4 hs) | Economía y finanzas (4hs) | Estadística (2hs) |
| | | | Sistema de información contable I (4hs) | Sistema de información contable II (4 hs) | | |
| | | | Idioma extranjero I* (2 hs) | | Idioma extranjero II* (2 hs) | |
| Prácticas Profesionalizantes | Construcción del rol profesional (10 hs) | | Construcción del rol profesional II (6 hs) | | Construcción del rol profesional III (6 hs) | |
| | Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional (2 hs) | | Uso racional de la fuerza II (3 hs) | | Uso racional de la fuerza III (3 hs) | |



| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|--|
| | Uso racional de la fuerza I (5 hs) | Prácticas profesionales supervisadas (17 hs) | Promoción de la salud y entrenamiento físico II (5 hs) | | Promoción de la salud y entrenamiento físico III (5 hs) | |
| | Promoción de la salud y entrenamiento físico I (5 hs) | Entrenamiento físico (5 hs) | | | | |

* optativo entre inglés, francés y portugués



13. Plan de estudios: carga horaria total, semanal, tipo de espacios y correlatividades:

| Primer año | | | | |
|---|-----------------|---------------|-----------------------|---------------------|
| Espacios Curriculares | Tipo de espacio | Régimen | Carga horaria semanal | Carga horaria total |
| Políticas Públicas en Seguridad | Asignatura | Cuatrimestral | 3 | 48 |
| Problemáticas socioculturales | Asignatura | Cuatrimestral | 2 | 32 |
| Estado, ciudadanía y rol de la Gendarmería Nacional | Asignatura | Cuatrimestral | 2 | 32 |
| Ética y Derechos Humanos | Seminario | Cuatrimestral | 2 | 32 |
| Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional | Asignatura | Cuatrimestral | 3 | 48 |
| Construcción del rol profesional I | Taller | Cuatrimestral | 10 | 160 |
| Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional | Taller | Cuatrimestral | 2 | 32 |
| Uso racional de la fuerza I | Taller | Cuatrimestral | 5 | 80 |
| Promoción de la salud y entrenamiento físico I | Taller | Cuatrimestral | 5 | 80 |
| Prácticas profesionales supervisadas | Taller | Cuatrimestral | 17 | 272 |
| Entrenamiento físico | Taller | Cuatrimestral | 5 | 80 |
| Carga horaria del primer año | | | | 896 |



| Segundo año | | | | | |
|--|-----------------|---------------|-----------------------|---------------------|---|
| Espacios Curriculares | Tipo de espacio | Régimen | Carga horaria semanal | Carga horaria Total | Correlatividad |
| Políticas Públicas en Seguridad II | Asignatura | Cuatrimestral | 3 | 48 | Políticas Públicas en Seguridad. |
| Gestión de las organizaciones de Seguridad Pública | Asignatura | Cuatrimestral | 4 | 64 | |
| Derecho Penal y Procesal Penal | Asignatura | Anual | 3 | 96 | Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional |
| Derecho Administrativo | Asignatura | Cuatrimestral | 4 | 64 | |
| Administración y Sistemas de Información Gubernamental | Asignatura | Anual | 4 | 128 | |
| Matemática | Asignatura | Cuatrimestral | 3 | 48 | |
| Sistemas de Información Contable I | Asignatura | Cuatrimestral | 4 | 64 | |
| Matemática Financiera | Asignatura | Cuatrimestral | 4 | 64 | |
| Sistema de Información Contable II | Asignatura | Cuatrimestral | 4 | 64 | Sistemas de Información Contable I |
| Idioma extranjero- Nivel I | Asignatura | Anual | 2 | 64 | |
| Construcción del rol profesional II | Taller | Anual | 6 | 192 | Construcción del rol profesional I |
| Uso racional de la fuerza II | Taller | Anual | 3 | 96 | Uso racional de la fuerza I |
| Promoción de la salud y entrenamiento físico II | Taller | Anual | 5 | 160 | Promoción de la salud y entrenamiento físico I |
| Carga horaria del segundo año | | | | 1152 | |



| Tercer año | | | | | |
|--|-----------------|---------------|-----------------------|---------------------|---|
| Espacios Curriculares | Tipo de espacio | Régimen | Carga horaria semanal | Carga horaria Total | Correlatividad |
| Historia de los Sistemas de Seguridad en Argentina | Asignatura | Cuatrimestral | 3 | 48 | |
| Legislación y Práctica Impositiva | Asignatura | Anual | 3 | 96 | |
| Contabilidad Pública | Asignatura | Anual | 3 | 96 | |
| Economía y Finanza | Asignatura | Cuatrimestral | 4 | 64 | Matemática Financiera |
| Estadística | Asignatura | Cuatrimestral | 2 | 32 | Matemática |
| Idioma extranjero- Nivel II | Asignatura | Anual | 2 | 64 | Idioma extranjero- Nivel II |
| Construcción del rol profesional III | Taller | Anual | 6 | 192 | Construcción del rol profesional II. |
| Uso racional de la fuerza III | Taller | Anual | 3 | 96 | Uso racional de la fuerza II. |
| Promoción de la salud y entrenamiento físico II | Taller | Anual | 5 | 160 | Promoción de la salud y entrenamiento físico II |
| Carga horaria del tercer año | | | | 848 | |

Carga horaria total: 2.896 horas reloj.

Carga horaria de la orientación: 688 horas reloj.



Contenidos mínimos de los espacios curriculares por año y eje de formación:

PRIMER AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Asignatura: Políticas Públicas en Seguridad

Contenidos mínimos:

Conceptos y definiciones en torno a la seguridad. Concepto de Seguridad. Desarrollo histórico. Seguridad Nacional, Seguridad Pública, Seguridad Ciudadana, Seguridad Interior, Seguridad humana. Cambios de paradigmas. Concepto de inseguridad: inseguridad subjetiva y objetiva. El delito y el miedo al delito. Marco legal de la Seguridad Pública. Sistema de Seguridad Interior y Sistema de Seguridad Provincial. Seguridad Interior y Defensa Nacional. Responsabilidad y principios respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Protocolos de actuación.

Abordaje de la intervención de la Fuerza desde la perspectiva de Seguridad Ciudadana. La Seguridad Ciudadana y la ampliación de derechos. Operaciones de seguridad en el marco de manifestaciones públicas. Problemáticas de seguridad dominantes en la jurisdicción/región. Políticas Públicas de Seguridad: lineamientos básicos. Acciones estratégicas. Gestión asociada. Planificación: diferentes modelos. Intervención comunitaria para elaboración de diagnósticos. Relaciones con la comunidad, aportes de la comunidad al diseño de políticas de Seguridad Pública. Nuevos modos de participación ciudadana. Definición de problemas y formulación de alternativas. La implementación de las políticas. Agente de seguridad y gestión de Políticas Públicas de Seguridad. Modelos de gestión de políticas: problemática de la Seguridad Pública. Intervención multiagencial y multiactoral. Seguridad y participación ciudadana. Participación y desarrollo comunitario. Herramientas de participación, información, consulta, toma de decisiones y cogestión. Mesas barriales de participación comunitaria en seguridad.

Asignatura: Problemáticas socioculturales

Contenidos mínimos:

El hombre como ser social y cultural. Contrato social. La participación social. El lenguaje como acceso a la cultura. Distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la conformación de las clases sociales como factor de identidad y de conflicto. La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación. Lo "local" y lo "global" como eje de redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. Migraciones y mestizajes, intercambios y conflictos culturales e interculturales. Ambientes socioculturales rural y urbano. La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público.



Problemáticas sociales contemporáneas: Las transformaciones socioculturales de las últimas décadas. Cambios estructurales en la Argentina reciente. El problema de la pobreza y la evolución histórica de la “cuestión social” en Argentina. Las formas contemporáneas de la problemática inclusión/exclusión: “exclusión”, “desafiliación”, “vulnerabilidad”, “desarrollo humano” y sus sucedáneos. El discurso sobre “modernidad” y “posmodernidad”. La niñez y la juventud como categorías etarias. Culturas de la niñez y la adolescencia. Jóvenes y medios masivos de comunicación. Niños, jóvenes y adultos en situación de riesgo. Consumo problemático de sustancias. Género y seguridad ciudadana. Identidad de género. Violencia de género: tipos de violencia. Perspectivas y criterios de actuación para la atención de víctimas de violencia de género.

Asignatura: Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

Potestades y funciones del Estado Moderno: El Estado: tipos de Estado. El gobierno. Evolución histórica. Desarrollo histórico del concepto. Poder: poder social, poder político y dominación. Las esferas de lo público y lo privado en las sociedades modernas. El concepto de “sociedad civil” en la filosofía política. Autonomía, libertad y política, tensiones en una sociedad democrática.

La Seguridad como función del Estado. Poder de policía y funciones de policía. Organización del sistema de seguridad público nacional, provincial y municipal. Dimensiones y actores. Relaciones con la comunidad. El Estado Democrático y las Fuerzas de seguridad pública en la Argentina. Las Fuerzas de Seguridad: Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina; Cuerpos Policiales Federales: Policía Federal y Policía de Seguridad Aeroportuaria; Cuerpos Policiales Provinciales. Misión, funciones y jurisdicción. Sistema de Seguridad Interior. Gendarmería Nacional: funciones, definición, dependencia, misión, antecedentes históricos. Nuevos desafíos y abordajes para las intervenciones de Gendarmería Nacional en los escenarios actuales.

Organización institucional de la GNA: Niveles de conducción. Elementos de ejecución. Elementos de apoyo. Despliegue. Ámbito de actuación. Servicio Interno: de armas y turnos, Guardia de prevención. Servicio con personal móvil. Régimen disciplinario de GN. Aspectos disciplinarios. Alcance y finalidad de la disciplina militar. Tipos de faltas disciplinarias. Agravantes. Eximentes y atenuantes. Sanciones disciplinarias. Tipos y Clasificación. Procedimiento en materia de faltas. Órganos del régimen disciplinario. Informaciones Militares. Actas Militares. Reglas de protocolo.

Eje Jurídico – Normativo

Seminario Ética y Derechos Humanos

Contenidos mínimos:



Ética institucional y profesional. La responsabilidad ética del personal de la GNA, conocimiento y mantenimiento de las normas y principios que rigen el ejercicio de la función pública. Códigos de ética: nacionales e internacionales. (Código de ética de la función pública –decreto 41/99-). Principios generales y particulares del código de ética. El valor fundamental de la dignidad humana. Tratamiento de Prisioneros de Guerra. Reglas que pautan el trato que se le dispensa a la persona privada de libertad. Conjunto de principios para la protección de personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión. Tratamiento de personal Civil. Código de conducta de las Naciones Unidas para los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley. Elementos de la ética profesional: lealtad, integridad, cohesión. Valores institucionales. Las virtudes y el ejercicio de la profesión. Decálogo del gendarme argentino, héroes y mártires de la nación Argentina y de la Gendarmería Nacional Argentina. Liderazgo.

Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Concepto, características e historia de su clasificación y desarrollo nacional e internacional. Mecanismos de defensa de los Derechos Humanos. Formas más frecuentes de violación de los Derechos Humanos: discriminación, xenofobia, racismo, tortura, terrorismo. La represión a cargo del Estado. El Derecho Internacional Humanitario: orígenes y concepto. Declaraciones internacionales. Principios que emanan de la Constitución Nacional. Tratados Internacionales con jerarquía constitucional.

Asignatura: Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

Nociones Generales del Derecho y del Derecho Penal: Derecho constitucional: concepto y garantías constitucionales. Elementos del derecho. Nociones generales del derecho y normas de convivencia. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho Penal: concepto, generalidades y características. Derecho Procesal Penal: concepto, generalidades y características. Derecho de familia y niñez: protección integral de la familia y de las niñas, niños y adolescentes. Leyes nacionales y provinciales. Legislación sobre violencia familiar. Las causas de justificación. Organización del Poder Judicial: justicia federal y provincial.

Marco Jurídico del accionar de la GN: Aspectos legales y ejercicio profesional. Leyes nacionales y jurisdiccionales vinculadas a la Seguridad Pública. Sistema de Seguridad Interior y Sistema de Seguridad Provincial. Responsabilidad y principios respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Protocolos de actuación.

Tipificación de los delitos comunes: Delito: concepto y clasificación. Delitos comunes: tipificación. Acciones que nacen de los delitos. Homicidio. Lesiones. Hurto. Robo. Abuso de armas. Abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. Abandono del cargo. Cohecho y tráfico de influencias. Atentado y Resistencia a la Autoridad. Apremios ilegales. Exacciones ilegales. Violación de domicilio. Allanamiento. Allanamiento ilegal. Secuestro. Delitos Federales: tipificación de los principales delitos federales. Diferencia entre delitos



federales y delitos comunes. Acciones que nacen de los delitos. Garantías de las personas privadas de su libertad. Detención y arresto: conceptos y diferencias. Prisión preventiva y por sentencia. Exigencias para la detención de personas. Detención con y sin orden judicial. Detención de menores. Requisa personal e inspección de efectos.

Funciones de Gendarmería Nacional en materia aduanera y migratoria: Marco legal de las funciones de GN en materia migratoria y aduanera. Organismos responsables del control aduanero y migratorio. Delitos aduaneros. Régimen migratorio: disposiciones legales. Delitos migratorios. Tráfico ilícito de inmigrantes. Ilícitos sobre bienes en tránsito. Residentes ilegales.

Otras formas delictivas: El crimen organizado en el Mercosur. Delitos económicos: generalidades. Contrabando. Narcotráfico. Trata de personas. Legislación a nivel nacional e internacional. Ley de estupefacientes.

Eje Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional

Organización del espacio curricular: En el marco de este taller se desarrollarán distintas situaciones que recrearán las intervenciones profesionales que deberá enfrentar el Gendarme en su vida profesional. Se tendrá en cuenta el fundamento a partir del cual el cursante justifica la aplicación de un determinado procedimiento legalmente reconocido o cualquier intervención que se enmarque dentro de sus funciones.

Además, estas prácticas serán enriquecidas con la incorporación de registros de actividades que, previamente planificadas, tienen como eje central la observación personal y el análisis de distintas circunstancias cotidianas que se suceden en el medio social y que resulten significativas para la formación del cursante y el grupo. Asimismo, en una planilla debidamente elaborada, se plasmarán los aportes en relación al conocimiento de la función, desde el aspecto preventivo y/o para la puesta de marcha de un protocolo de actuación que el aspirante en base a los datos recogidos deberá elaborar y exponer frente a sus compañeros, docentes e Instructores. Se debatirá el tema en cuestión y el grupo elaborará una conclusión, que como principal requisito, deberá reunir los aspectos técnicos -legales y jurídicos- y aquellos provenientes del contexto de donde surge la experiencia. También en los espacios podrán ser analizadas todo tipo de información que surja de la publicación de textos escritos, visuales o auditivos, que no necesariamente deberán versar sobre aspectos de la función sino acerca de cualquier aspecto perteneciente al ámbito sociocultural y comunitario, dando lugar al análisis de cuestiones propias de la temporalidad de la cual formamos parte. Todo ello, deberá contar con el correspondiente registro, donde constarán, en forma escrita, las conclusiones a las que se han arribado.

Contenidos mínimos:



Competencias a desarrollar en el espacio de práctica: capacidad para prevenir y/o conjurar el delito; interpretar e implementar con gradualidad, razonabilidad y racionalidad el uso de la fuerza; actuar de acuerdo al protocolo en casos de: allanamiento, patrullaje (urbano, en zona de frontera y rural), control de ruta, intervenir en accidentes viales; realizar procedimientos de identificación de personas, detención de personas; e intervenir como policía auxiliar aduanera y/o como auxiliar migratoria.

Asimismo, en este espacio se desarrollarán habilidades específicas para la realización de actividades propias del orden cerrado de la Fuerza, las cuáles contribuyen a que el futuro Gendarme adquiera los modos institucionales para su uso e interpretación. Estos modos incluyen: uso del uniforme, posturas corporales, posiciones, giros, desplazamientos, saludos, presentaciones, transmisión de órdenes y partes, presentaciones individuales y grupales con y sin armamento. Formaciones a nivel grupo y sección. Desplazamientos y rendición de honores.

En este sentido, dichas habilidades, capacidades y destrezas se trabajarán en función de las siguientes intervenciones:

Vigilancia, preservación y protección de personas, bienes y objetivos:

Realizar actividades de guardia de prevención en las instalaciones de la Fuerza. Realizar actividades de vigilancia, protección y preservación de personas y objetivos (bienes públicos o privados). Interactuar con distintos actores: vecinos, organizaciones de la sociedad civil, profesionales y organismos públicos, otras fuerzas policiales. Desarrollar actitud proactiva frente a la tarea. Presencia ostensible del funcionario. Ejercitar la comunicación verbal y no verbal. Recibir denuncias. Intervenir en conflictos. Mediar. Resolver inquietudes. Ejercitar la observación y el registro para interpretar situaciones en el terreno operativo. Realizar tareas de indagación del campo operacional o de actuación para detectar situaciones que puedan derivar en riesgo a la seguridad de personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados. Colaborar con observaciones a la evaluación y rediseño de acciones de vigilancia, preservación y protección de personas, bienes y objetivos.

Identificación y detención de personas: detener con y sin orden judicial siguiendo protocolos de actuación. Ejecutar despliegue táctico básico para la detención y arresto. Buscar testigos. Cacheo. Colocar esposas. Tomar medidas de seguridad. Comunicar al detenido sus derechos. Trato con el detenido. Trato con los detenidos menores de edad. Trasladar al detenido. Requisa. Elaborar actas de procedimiento de detención. Secuestrar y resguardar elementos de prueba. Respetar la cadena de custodia.

Patrullaje en ámbito urbano: Ejecutar la orden de patrulla. Alistar y preparar la misma. Tomar medidas de seguridad en traslados y descansos. Reconocer el lugar. Modular utilizando elementos de comunicación. Ejecutar procedimientos de prevención ante potenciales hechos de transgresión y/o conflicto respecto de la seguridad pública. Labrar actas.

Patrullaje en ámbito rural y/o fronterizo: control sanitario. Control bromatológico. Control de flora y fauna. Control migratorio en zona de seguridad



de frontera. Relevamientos de datos utilizando adecuadamente soportes y herramientas. Ejecutar procedimientos de prevención ante potenciales hechos de transgresión y/o conflicto respecto de la seguridad pública. Labrar actas correspondientes. Reconocimiento y supervisión de límites internacionales en zona de frontera.

Actuación contradisturbio: conformar el operativo. Utilizar el equipamiento adecuado. Realizar e interpretar diagnósticos situacionales teniendo en cuenta el contexto social y territorial. Realizar acciones de comunicación teniendo en cuenta ámbitos y destinatarios. Controlar el alcance del disturbio. Realizar patrullas. Conformar barrera. Realizar movimientos de dispersión. Repliegue. Proteger inmuebles y espacios públicos. Proteger a la ciudadanía en general. Actuar frente a barricadas. Encauzar el tránsito. Colaborar con la observación y evaluación de las acciones en general y los operativos contra disturbios.

Allanamientos: ejecutar orden de allanamientos siguiendo los protocolos vigentes. Buscar testigos. Ingresar a domicilio o local. Identificar al responsable. Identificar a los presentes. Elaborar el croquis. Leer la Orden Judicial. Custodiar objetos incautados. Realizar test primario de orientación de drogas. Labrar el acta correspondiente. Adoptar dispositivos de seguridad interna y perimetral.

Control de ruta: Instalar el control. Usar elementos de seguridad. Realizar la señalización vial con señales manuales (reducción de velocidad, estacionamiento en la banquina, continuidad del avance). Establecer comunicación con el ciudadano (aproximación al vehículo, presentación y saludo, exposición de los motivos del control). Solicitar documentación. Comunicar a los ciudadanos medidas reglamentarias de seguridad vial. Detectar situaciones llamativas entre los individuos tripulantes del vehículo controlado. Controlar vehículos particulares, de cargas peligrosas, de cargas generales y transporte de pasajeros. Ejecutar procedimientos en caso de detectar potenciales situaciones de transgresión a la seguridad. Labrar acta en caso de corresponder.

Actuación en situaciones de accidentes, siniestros y catástrofes: Participar en la atención primaria y la contención de las víctimas y los afectados. Identificar el tipo de incidente para establecer rápidamente comunicación con otros organismos y agencias (Servicios de Salud, Vialidad Nacional, Vialidad Provincial, bomberos, policías provinciales, etc.). Participación en el control de las consecuencias según protocolos vigentes y procedimientos de rutina. Resguardar la escena del siniestro. Realizar inspecciones oculares. Encauzar el tránsito en accidentes viales. Ejecutar protocolos de análisis en inspecciones poco usuales: incendios, derrumbes, explosiones, sucesos viales, accidentes ferroviarios, accidentes aéreos, catástrofes, hechos naturales, medios acuáticos y escapes radioactivos.

Policía auxiliar aduanera y migratoria: controlar documentación. Detener, trasladar y custodiar detenidos. Detectar hechos ilícitos. Incautar bienes o mercaderías. Labrar actas. Vinculación y comunicación con Fuerzas de Seguridad Federales y otros organismos competentes.



Taller: Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

La Producción oral y escrita de textos y discursos. Jergas y lenguajes. Textos e hipertextos. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones. Los discursos: tipos y géneros. La adecuación léxica. Expresión oral: reglas para la expresión oral y concreción de ideas claras, concisas y coherentes. Prácticas para la adecuación del tono y la selección de términos para comunicar. Uso de terminología propia de la Fuerza.

Normas generales para la confección, redacción y trámites de la correspondencia oficial de Gendarmería Nacional. Textos relacionados con su función: informes, expedientes, Mensaje de Tráfico Oficial, actas de procedimientos aplicadas a cada una de las intervenciones profesionales.

Taller: Uso racional de la fuerza

Organización del espacio curricular:

En el marco de este taller se prevé destinar DOS (2) horas semanales para la práctica de tiro en polígono y TRES (3) horas semanales para el abordaje y desarrollo teórico-práctico de los contenidos vinculados al uso racional de la fuerza, comunicación y uso del lenguaje, defensa personal y armas de fuego.

Asimismo, se realizarán jornadas de reflexión en torno a los operativos de Gendarmería Nacional desde el modelo del uso racional de la fuerza en los distintos ámbitos de intervención en la totalidad del despliegue institucional. De esta manera se integran los contenidos del taller generando espacios de análisis permanente sobre el uso racional de la fuerza en las intervenciones del Gendarme.

Contenidos mínimos:

Uso racional de la fuerza. Conceptualización. Características. Uso de la coerción: aspectos legales y situacionales. Uso progresivo y diferenciado de la fuerza. Uso debido e indebido de las armas de fuego y otras potencialmente peligrosas. Aproximación a los distintos dispositivos operacionales del despliegue institucional. El Escuadrón de Frontera, el Destacamento Móvil, las Unidades de Investigación y Procedimientos Judiciales, las Unidades de Inteligencia, los Operativos (Cinturón Sur, Centinela, etc). El sentido del modelo de uso racional de la fuerza en el contexto cotidiano de trabajo.

Comunicación y uso del lenguaje: Estrategias de comunicación basadas en un diagnóstico situacional del campo operativo. Estrategias de entonación y posturas corporales para la persuasión. Escucha activa, empatía, parafraseo, revalorización, reconocimiento. Comunicación efectiva teniendo en cuenta los distintos receptores: ciudadano, compañero de trabajo, jueces, superiores, autoridades y personal de diferentes organismos. La comunicación y la coerción simbólica.



Defensa personal. Posiciones Básicas. Técnicas básicas de defensa y ataque. Técnicas de reducción de personas. Tipos y técnicas de bloqueos. Técnicas de cacheo. Técnicas de esposamiento. Agentes lacrimógenos, tonfa y bastón largo. Técnicas de empleo de estos elementos. Bloqueo y traslado de detenidos. Bloqueo contra arma blanca. Desplazamiento con bloqueo.

Armas de fuego. Medidas de seguridad: normas generales de Seguridad. Manipulación segura de un arma. Seguridad en el polígono. Uso de protectores visuales y auditivos. Seguridad en actividades operativas. Empleo de armas de fuego. Su funcionamiento. Bases generales para todas las armas de puño. Menciona los tipos de armas. Clasificación legal. Balística: nociones generales de Balística. Clasificación: Interior, exterior y de efecto. Características distintivas y funcionales. Fuego anular y fuego central. Generalidades. Calibres y puntas más comunes, efectos, rebotes, equivalencias y conversiones. Armas de dotación en Gendarmería Nacional: bastón policial: características y uso. Pistola Pietro Beretta 92 FS: partes, funcionamiento, desarmado y mantenimiento. Escopetas (Stoegger, Mosberg y Benelli): partes, funcionamiento y mantenimiento. Fusil Automático Liviano calibre 7,62 mm: grupos, funcionamiento desarmado y mantenimiento. Portación y uso de armas de fuego (parte práctica): Armas Cortas: Posición Isósceles moderna: de pie, de rodilla, cuerpo a tierra. Empuñamiento, alineación de miras, respiración y acción del dedo sobre la cola del disparador. Desenfunde. Carga, descarga y recarga (táctica y de emergencia). Tiro apuntado y tiro de señalamiento. Búsqueda, localización e identificación positiva de blancos bajo presión. Interrupciones del arma: soluciones (TAC, RAC, BANG). Desplazamientos. Condiciones de baja luminosidad: uso de linternas. Armas largas: posiciones de disparo, de pie (hombro, axila y cadera), rodilla y cuerpo a tierra. Formas de transportar: americana, africana y uso de correa de 3 puntos. Carga, descarga y recarga (táctica y de emergencia). Transiciones de armas cortas a largas y viceversa.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico I

Organización del espacio curricular:

Este espacio estará conformado por las actividades propias del entrenamiento físico y la realización de tres talleres que complementan la formación física integral.

Se prevé CINCO (5) horas semanales para el desarrollo de este espacio curricular, de las cuales CUATRO (4) estarán destinadas a la realización de actividades propias del entrenamiento físico y UNA (1) al desarrollo de los talleres orientados a primeros auxilios y bioseguridad, promoción de la salud y salud laboral.

Contenidos mínimos:

Preparación física. Resistencia aeróbica. Fuerza. Velocidad y flexibilidad. Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, orientación espacio-temporal, equilibrio y ritmo.



Métodos de entrenamiento: continuo, intercalado y concurrente. Entrenamiento con uniforme y equipo (borceguíes, armamento, mochila, chaleco antibala, etc.). Marchas. Marchas forzadas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Ajustes en la automatización de los movimientos requeridos en el proceder policial. Perfeccionamiento de técnicas de desplazamiento y sus combinaciones con diferentes habilidades aplicables en la función operativa. Prácticas recreativas: deportes.

Talleres en el marco del espacio curricular:

- “Taller de primeros auxilios y bioseguridad”: Primeros auxilios ante intoxicaciones, asfixia, hemorragias, quemaduras y accidentes en la vía pública. Rescate de heridos y traslado. Hipotermia y congelamiento. Hipertermia. Parto. Animales venenosos. Traumatismo y fractura. Inmovilizaciones. Convulsiones. Reconocimiento de sujetos en estados alterados. Profilaxis en la función operativa. Evaluación general de las víctimas. Paro cardiopulmonar. Resucitación cardiopulmonar. Reconocimiento de un cuerpo sin vida. Actuación frente a un cadáver.
- “Taller de promoción de la salud”: Alimentación saludable. Mejora del estado de salud y disminución de factores de riesgo: hipertensión arterial, hipercolesterolemia, exceso de peso u obesidad y sedentarismo. Educación sexual responsable. Nociones de enfermedades transmisibles prevalentes. VIH. SIDA. Nuevos abordajes sobre el consumo, uso y abuso de sustancias psicoactivas. Alcoholismo y tabaquismo.
- “Taller de salud laboral”: Cuidado de la salud. La salud laboral y el trabajo del Gendarme. Enfermedades y accidentes relacionados con la actividad: su prevención. El impacto del estrés en la salud mental de los funcionarios del área de seguridad. Salud mental. Desgaste laboral. Vulnerabilidad. Estrategias para el manejo del estrés. Importancia de la atención psicológica ante una experiencia traumática.

Taller: Prácticas profesionales supervisadas

Prácticas a desarrollar en el marco del taller

- Vigilancia, protección y preservación de personas, bienes y objetivos. Guardia de Prevención del Cuartel.
- Control de ruta.
 - Control de personas.
 - Control de transporte de pasajeros.
 - Control de cargas generales.
 - Control de cargas peligrosas
- Allanamiento.
- Patrullaje
 - Patrullaje en el ámbito urbano
 - Patrullaje en ámbito rural y/o fronterizo.



- Intervención inmediata en situaciones de emergencia y urgencia ante accidentes viales.
 - en catástrofes naturales.
- Actuaciones contradisturbios.
- Intervención inmediata para la preservación de la escena de los hechos.
- Detención, traslado y custodia de personas.
- Manejo de armas de dotación de Gendarmería Nacional.
- Policía auxiliar aduanera.
- Policía auxiliar migratoria.

Taller: Entrenamiento físico

Contenidos mínimos:

Preparación física. Capacidad aeróbica. Fuerza. Velocidad y flexibilidad. Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, orientación, espacio temporal, equilibrio y ritmo. Métodos de entrenamiento: continuo, intercalado y concurrente. Entrenamiento con uniforme y equipo (borceguíes, armamento, mochila, chalecos antibalas, etc.). Marchas. Marchas forzadas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Pista de obstáculos. Ajustes en la automatización de los movimientos requeridos en el proceder policial. Perfeccionamiento de técnicas de desplazamiento y sus combinaciones con diferentes habilidades aplicables en la función operativa. Prácticas recreativas: deportes.

SEGUNDO AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Asignatura: Políticas Públicas en seguridad II

Contenidos mínimos:

Las políticas públicas. Políticas de estado, planificación y políticas de gobierno. La seguridad como política pública: conceptualización, componentes, actores, acciones y dimensiones. El ciclo de la política pública. La conformación de la agenda pública. Actores intervinientes. Procesos de pluralización de actores en la seguridad: la industria de la seguridad privada, la participación comunitaria. Aporte de la comunidad al diseño de políticas de Seguridad Pública. Conducción política de la Seguridad Pública: órganos e instrumentos.

Enfoques en seguridad ciudadana. Paradigma del orden y paradigma de la gestión de la conflictividad.

Caracterización de la problemática de la violencia y el delito. Estrategias de prevención del delito y la violencia y su abordaje territorial.



La seguridad ciudadana en el marco de las reformas del sector de justicia y seguridad. Fronteras del sistema de seguridad pública dentro del sistema institucional de seguridad nacional (Sistema de Inteligencia Nacional y Sistema de Defensa Nacional). La dimensión organizacional-institucional del sistema de Seguridad Pública.

Asignatura: Gestión de las organizaciones de Seguridad Pública

Contenidos mínimos:

La organización y sus miembros. La estructura. El paradigma organizacional-institucional. Organización administrativa y operativa de Gendarmería Nacional.

Concepto de planificación. Tipos de planificación. Planificación estratégica y planificación normativa. Escenario, roles y responsabilidades en la gestión.

Nudos críticos de los procesos institucionales: identificación de factores. Planes de mejora de la capacidad institucional. Planificación estratégica y desarrollo local: Modelos de gestión de la administración local. Escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local. Planificación de la gestión local: territorio, estrategia y participación. Análisis de situación. Identificación, definición e investigación de problemas y agendas institucionales. Construcción de escenarios. Visión y misión institucional y formación de las políticas públicas. Modelos de Estado y modelos organizacionales implementados en las fuerzas de seguridad. Modelos comparados de instituciones policiales en el marco del gobierno de la seguridad. Las fuerzas de seguridad en la región.

Conceptos de Gobierno y Administración: La conducción, conceptos generales. Administración, control y gobierno.

Recursos humanos: Conceptos generales. Incorporación, administración. Gestión de personal. Procedimientos administrativos. Recursos materiales: obtención, almacenamiento, distribución, control. Servicios Logísticos. Funciones Logísticas. Principios. Rubros. Logística y finanzas; deferencias y analogías. Vinculaciones. Organismos de planificación y de ejecución.

Recursos financieros: Presupuestos, administración de crédito, régimen de contrataciones, servicio administrativo y financiero. Concepto de finanzas públicas. Actividad financiera del Estado, gastos públicos, recursos públicos. El presupuesto de la administración nacional. Aprobación y distribución. Estructura de la ley de presupuesto.

Planificación y estrategias para la intervención operativa. Modelos de policiamiento. El policiamiento comunitario. La intervención multiagencial y multiactoral. La participación ciudadana. Las mesas barriales y mesas zonales. Cuerpos de Prevención Barrial

Eje Jurídico - Normativo

Asignatura: Derecho Penal y Procesal Penal



Contenidos mínimos:

Ordenamiento jurídico. Derecho objetivo y subjetivo. Concepto de norma. Distintos tipos de normas. Ramas del derecho. Introducción al derecho penal.

Delitos susceptibles de ser cometidos por personal de GN. Derechos y garantías constitucionales de las personas. Restricción o privación de la libertad y su relación con el código de conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Actuación del funcionario público: uso de la autoridad y uso de armas.

Delitos especiales/federales: aduaneros, migratorios, trata personas, tráfico drogas, adulteración de documentos públicos.

Delitos comunes frecuentes en las intervenciones de GNA.

El rol del gendarme como policía de seguridad en la prevención y conjuración de delitos y rol como auxiliar de la justicia. Garantías del debido proceso. Protección de la víctima, lectura de derechos. Jurisdicción y competencias en la función de la actuación del gendarme. Actos procesales específicos del gendarme. Detención de personas, requisita personal, registro y allanamientos.

Asignatura: Derecho Administrativo

Contenidos mínimos:

La administración: fundamentos, concepto, objeto de estudio. La administración en la sociedad moderna. Los métodos científicos que utiliza la administración. Esquema general de la ciencia y de la técnica en la administración.

Origen y evolución del pensamiento administrativo. Escuelas. Enfoque contingencial de la administración. Perspectiva futura de la administración.

La dirección, planificación y proceso administrativo: líderes, concepto, estilos. El proceso de la planificación: horizonte y niveles (estratégico, político y operativo), tipos, elementos, características, clasificación, enfoques. La administración por objetivos y por resultados.

La Dirección de Administración Financiera de Gendarmería Nacional: estructura, organización, misión y funciones.

La administración pública: concepto, competencia, estructura centralizada, descentralizada y desconcentrada. Participación estatal: El problema de la doble personalidad del Estado: órgano institución y órgano individuo. Agentes públicos: concepto, deberes, derechos. Constitución de la relación de empleo público. Idoneidad genérica y específica. Extinción de la relación de empleo público. Procedimientos administrativos: sanciones. Recursos. El principio de legalidad. Control interno y externo.

Actos Administrativos: Diferencia entre hechos de la Administración y actos administrativos. Clasificación. Requisitos. Estabilidad e irrevocabilidad del acto administrativo. Impugnabilidad. Procedimiento administrativo. Servicios públicos: clasificación.



Los administrados: situación jurídica frente a la Administración Pública. Derechos subjetivos. Interés legítimo. Interés simple.

Derecho administrativo: Concepto. Fuentes. Funciones del Estado: jurisdiccional, legislativa y administrativa. Niveles de manifestación del Estado: nacional, provincial y municipal. La responsabilidad del Estado. Control administrativo y judicial. El empleo público. Poder de policía.

Eje Administración Pública

Asignatura: Administración y sistemas de información gubernamental

Contenidos mínimos:

La administración financiera gubernamental: su conexión con las finanzas públicas. Su importancia y formas de medición. Objetivos e instrumentos de la política económica. Operaciones del sector público.

Distintas visiones del Estado: capitalistas, clásica, keynesiana, neoliberal y neokeynesiana. La creciente participación estatal. Causas. Los principios de subsidiaridad y de sustituidaridad. Resolución de los conflictos del subdesarrollo: diferentes teorías. Estructura del sector público argentino. Administración financiera gubernamental. Administración financiera y administración de recursos. Objetivos de la administración financiera gubernamental. Administración financiera pública y privada. Analogías y diferencias. Orden jurídico y sistemas gubernamentales. Ley de Administración Financiera: objetivos y ámbito de aplicación.

Sistema de presupuesto: importancia del proceso decisional en el Estado. Concepto de planificación. Valor de la planificación en relación a la administración. Etapas de la planificación. Clasificaciones de la planificación. Planificación y sistemas políticos. Estructura y proceso de un sistema de planificación general. Programación: concreción a corto plazo de la planificación. Presupuesto: instrumento de planificación y asignador de recursos de la programación. Relevancia decisional del presupuesto. Escuelas presupuestarias. La ecuación presupuestaria fundamental. Estado ahorro-inversión-financiamiento. Principios presupuestarios. Programación presupuestaria. Órgano rector del sistema. Órganos encargados de su preparación. Ejercicio financiero.

Ejecución del presupuesto: Momentos para la registración de ingresos y gastos. Relaciones de condicionamiento de los distintos momentos del gasto. Compromisos y devengamientos al cierre del ejercicio. Ejecución del presupuesto. Criterios de ejecución. Cuotificación de los momentos del gasto. Fondos rotatorios y cajas chicas. Autorizaciones de créditos no incluidos en el presupuesto. Fondos reservados y secretos. Evaluación del presupuesto. Presupuesto de las empresas y de las sociedades del Estado.



Gastos: inversiones. Sistema de pagos. Fondo rotatorio. Sistema CUT. Documentación legal. Documentos comerciales. Facturas. Tickets. Recibos. Remitos. Reposiciones de fondo rotatorio. Sistema de gastos ordinarios. Compaginación de rendición de gastos.

Sistema de tesorería: la Tesorería General como órgano rector. Competencias integrales. Estructura orgánica. Órganos ejecutores. Sistema de tesorería y red bancaria. Cancelación de pagos según la jerarquía de la tesorería. Resguardo de fondos públicos. Administración financiera unificada. Cuenta única del Tesoro. Déficits transitorios de caja. Instrumentos para su financiación.

Sistema contable y de control: la contabilidad como sistema de información. Aplicación de la partida doble en la administración gubernamental. Macro relaciones presupuestarias y contables. Objetivos del sistema contable. Control y auditoría en la administración nacional. Marco normativo. Control interno. Control externo. Los pilares del Control. La Auditoría General de la Nación. Integración. Funciones. La Sindicatura General de la Nación. Composición. Funciones. Las unidades de Auditoría interna. La Contaduría General de cada Provincia. Funciones. La Contaduría General de la Nación. Funciones. Fase del seguimiento. Independencia del control. La Sindicatura General de la Nación: modalidad de trabajo. Alcance del control. La cuenta de inversión. Preparación de la Cuenta de Inversión.

Sistema de contrataciones: régimen de contrataciones y ámbito de aplicación. Contratos comprendidos. Contratos excluidos. Marco legal. Objeto del sistema. Criterios de selección.

Requisitos de un sistema eficiente de contrataciones. La normativa de contrataciones dentro de un contexto productivo. Procedimientos y Modalidades de selección. Difusión y publicidad. El proceso licitatorio. Procedimientos básicos. Niveles jerárquicos competentes para autorizar gastos. Régimen de garantías. Formalidades de las ofertas. Adjudicación. Ejecución del contrato. Personas habilitadas para contratar. Personas no habilitadas para contratar. Penalidades y sanciones. Sistema de información de proveedores. Certificado fiscal para contratar.

Sistema de administración de bienes: fundamentos jurídicos del sistema. Bienes del Estado. Bienes de dominio público. Bienes de dominio privado. La inmunidad estatal en el embargo de bienes públicos. Órgano rector. Universo inventariable de los bienes estatales. Inventario físico de inmuebles. Responsabilidades en el uso y usufructo de bienes. Tratamiento contable. Censo de bienes del Estado. Control interno. Valuación de bienes. Mantenimiento de los bienes. Disposiciones en materia de transferencias y uso de bienes. La gestión inmobiliaria en el sector público nacional.

Asignatura: Matemática

Contenidos mínimos:

Funciones en general y funciones de una variable. Diferentes modelos funcionales: polinómicos, algoritmos, trigonométricos. Propiedades de las



funciones. Continuidad. Derivadas. Desarrollos de Taylor. Estudio de las funciones. Integrales. Cálculo de primitivas y áreas. Introducción a las ecuaciones diferenciales ordinarias, lineales, de primer orden y a coeficientes constantes. Series de potencias. Números reales. Ecuaciones de primer y segundo grado. Ecuaciones racionales. Ecuaciones irracionales. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas. Función: Conceptos. Función lineal. Representación gráfica. Función cuadrática. Representación gráfica. Espacios vectoriales como conjunto. Espacios vectoriales de dos y tres dimensiones. Matrices y determinantes. Operaciones con matrices y sistemas de ecuaciones. Transformaciones lineales. Problema de valores propios. Derivadas. Definición. Incremento. Interpretación Geométrica. Reglas de Derivación. Derivadas Sucesivas. Triángulos. Funciones trigonométrica. Teorema de Pitágoras. Teorema del seno. Teorema del coseno. Sistema de referencia para la fijación de indicios. Situaciones problemáticas.

Asignatura: Sistemas de Información Contable I

Contenidos mínimos:

Sistema de información contable. El ente: concepto y clasificación. Empresa: concepto, elementos constitutivos, tipos y estructura. La información: elementos. Los sistemas de información. Subsistemas.

Comercio y actos de comercio. Comerciante. Clasificación de los comercios. Actos de Comercio. El Código de Comercio. Extremos legales. Capacidad e incapacidad legal del comerciante. Clasificación. Derechos y deberes. Matrícula. Documentos comerciales: concepto y clases. Análisis de los principales documentos. Personas que intervienen. Validez de la documentación. Requisitos dispuestos por la AFIP y/o normas particulares.

Concepto de patrimonio. Patrimonio del ente. La ecuación patrimonial. Activo, pasivo y patrimonio neto. Componentes. Variaciones patrimoniales: concepto y origen. Clases. Métodos de registración. La partida doble. Principio. Funcionamiento. El proceso contable. Asientos contables. El proceso contable: origen, componentes y función. Instrumentos del proceso contable. Cuentas. Elementos componentes. Clasificación. Análisis. Débito, crédito y saldo de una cuenta. Plan de cuentas. Medios de registración. Asientos contables: concepto y clasificación. Jornalización de operaciones. Contraasientos. Mayorización. Libro. Libro banco. Conciliación bancaria. Fichas. Balance de sumas y saldos: utilidad. Importancia de la planilla borrador.

Asignatura: Matemática Financiera

Contenidos mínimos:

Introducción y fundamentos básicos de la matemática financiera. Porcentaje. Bonificación y recargo. Interés Simple. Concepto. Componentes. Diversos métodos de cálculo. Deducción de fórmulas derivadas. Uso de la calculadora financiera en la resolución de ejercicios y problemas.



Capitalización. Distintas tasas de interés. Monto a interés simple. Monto a interés compuesto. Deducción de fórmulas. Gráficos de comparación. Fórmulas derivadas.

Formas de capitalización de los intereses. Distintas tasas de interés: nominal, proporcional, efectiva y equivalente. Relaciones entre las diversas tasas de interés.

Actualización de valores. Descuento: simple y compuesto. Deducción de fórmulas. Tasas de descuento. Relaciones con la tasa de interés. Uso de la calculadora financiera en la resolución de ejercicios y problemas.

Rentas ciertas. Valores de amortización. Diversos sistemas: francés, alemán y americano. Cálculo de la cuota. Cuadros de amortización. Diferencias entre los distintos sistemas. Ventajas y desventajas de cada uno. Leasing.

Proyectos de inversión. Criterios de evaluación de proyectos de inversión. Diversos criterios. Valor actual neto. Tasa de retorno a la inversión. Flujos de fondos. Empréstito. Valuación de títulos. Paridad de títulos. Aplicación y uso de máquinas financieras. Planilla Excel.

Sistemas de Información Contable II

Contenidos mínimos:

Normas contables: generalidades. Clasificación de las normas contables. Cuestiones sobre las distintas normas contables: desarrollo, sanción y alcance de las mismas. Organismos de control.

Modelos contables: generalidades. Unidad de medida. Criterios de valuación. Capital a mantener. Distintos modelos contables.

Composición de los rubros del activo, pasivo y patrimonio neto. Rubros. Activo corriente y no corriente. Pasivo corriente y no corriente. Patrimonio neto: componentes. Tratamiento contable de los diversos rubros. Distribución de resultados. Reservas. Absorción de quebrantos.

Finalización del proceso contable. Actividades a realizar para la preparación de los estados contables. Detalle de los procedimientos por rubro o cuenta contable. Contabilización de ajustes. Emisión del balance de saldos ajustados. Asientos de cierre. Formulación de los estados contables.

Informes contables. Balance de saldos y estados contables. Normas para preparar informes contables. Lectura de la información contable. Principales indicadores económico-financieros. Beneficios de los informes contables.

Asignatura: Nivel de Idioma I

Contenidos mínimos

Aspectos de la lengua. Características fonéticas del idioma. Datos personales y de terceros. Saludos. Profesiones. Gustos. Nacionalidades. Unidades de tiempo. Unidades de medida. Expresiones interrogativas. Vocabulario específico de la



Fuerza. Las actividades de una jornada. El Itinerario. Situaciones comunicativas. Gramática. Sustantivos y frases sustantivas. Artículos. Preposiciones. Pronombres personales. Adjetivos posesivos. Formas comparativas y superlativas. Preposiciones y frases preposicionales. Adverbio. Verbos. Modos. Tiempos verbales. Interpretación y lectura de textos académicos. El idioma y la función de GN. El texto: estrategias de lectura y escritura. Producción oral y escrita.

Eje Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional II

En el marco de este Taller se desarrollarán distintos dispositivos de formación tendientes a abordar las siguientes competencias transversales a toda la intervención del futuro suboficial de Gendarmería Nacional, técnico universitario en Seguridad Pública:

Competencias:

- Habilidad para lograr una comunicación con la ciudadanía en las diferentes intervenciones.
- Capacidad para diseñar y ejecutar acciones de policiamiento en el marco de su sector de responsabilidad.
- Capacidad para prevenir y/o conjurar el delito.
- Destrezas para intervenir en la detención de personas.
- Habilidad para dirigir grupos a su cargo
- Habilidades para realizar actividades propias del orden cerrado de Gendarmería.

Dichas habilidades, capacidades y destrezas se trabajarán en función de las siguientes intervenciones:

- Manejo de los sistemas de información contable: relación entre distintos sistemas contables.
- Análisis de la ejecución crediticia de la Unidad.
- Intervención en el marco del servicio administrativo de la Fuerza: funciones de las distintas Mesas de un Sistema Administrativo Financiero (Desconcentrado).
- Cálculo y liquidación de gastos de personal (Haber. Suplementos generales. Suplementos particulares. Compensaciones. Asignaciones familiares. Haber mensual y sueldo anual complementario. Documentación



de cargos internos. Devoluciones de Haberes. Descuentos y deducciones. Reintegro de Gasto Transporte).

- Elaboración del Plan de necesidades de la Unidad.
- Imputación presupuestaria conforme al clasificador por objeto de gasto.
- Elaboración del pliego de bases y condiciones particulares de los distintos procedimientos de selección: Decretos vigentes y Plan Anual de Contrataciones (PAC). Especificaciones técnicas.

En el marco del espacio Construcción del Rol Profesional II se desarrollará el taller de Informática en el marco de las intervenciones profesionales.

Contenidos mínimos

Microsoft Word (última versión) - Microsoft Excel (última versión) - Microsoft PowerPoint (última versión) - Microsoft Access (última versión). Aplicaciones vinculadas a los Sistemas de Registración Contables, Presupuestarias, Contractuales, Tesorería. Publicación de las Etapas en la Oficina Nacional de Contrataciones.

Taller: Uso Racional de la fuerza II

Contenidos mínimos:

Prácticas relacionadas al uso progresivo y gradual de la fuerza. Uso racional de la fuerza. Uso de la coerción: aspectos legales y situacionales. Uso progresivo de la fuerza. Ejercicios de defensa personal. Posiciones básicas. Técnicas básicas de defensa y ataque. Tipos y técnicas de procedimiento y uso de elementos de defensa. Reducción de personas: prácticas permitidas. Traslado de detenidos. Contextos para su utilización. Práctica de tiro en polígono con armas reglamentarias.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico II

Contenidos mínimos

Preparación física. Capacidad aeróbica, fuerza, velocidad y flexibilidad. Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, orientación espacio-temporal, equilibrio y ritmo. Métodos de entrenamientos: continuos, intervalados y concurrentes, con uniformes y equipo. Marchas. Marchas forzadas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Pista de obstáculos con uniforme de servicio. Ajustes en la automatización de los movimientos requeridos en el proceder policial. Perfeccionamiento de técnicas de desplazamiento y sus combinaciones con diferentes habilidades aplicables en la función operativa. Pasaje de obstáculos en circuitos múltiples.

Prácticas recreativas: deportes. Salud laboral. Alimentación y exigencias físicas del rol profesional. Factores de riesgo más importantes. El trabajo del Cabo. Situaciones de estrés inherentes al puesto de trabajo, asociados al desarrollo de



la carrera profesional, derivados de la estructura y atmósfera del trabajo, asociados a las relaciones laborales y exteriores al trabajo.

Manejo de las situaciones de violencia y riesgo físico. El uso de la coerción física. Enfermedades y accidentes relacionados con la labor propia de Gendarmería. Desgaste laboral. Adicciones.

TERCER AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Asignatura: Historia de los sistemas de seguridad en Argentina

Contenidos mínimos:

Relación entre Estado y sociedad en la historia social argentina: El proceso de formación del Estado Nacional. Urbanización creciente, la “cuestión social” y el control policial.

El Estado de Bienestar. Transiciones y rupturas del sistema democrático. Las dictaduras en Argentina. Violación de los Derechos Humanos. El discurso de la seguridad nacional. El rol de las Fuerzas de Seguridad.

Neoliberalismo: Crisis social. Crisis política. El surgimiento de nuevos movimientos sociales. Estado y movimientos sociales. Historia de la protesta social en Argentina. Cambios sociales e históricos y complejización del rol del gendarme. El rol de las Fuerzas de Seguridad en el marco del Estado democrático.

Eje Jurídico–normativo

Asignatura: Legislación y Práctica Impositiva

Contenidos mínimos:

El derecho tributario. Antecedentes. Fuentes. Caracteres. Evolución. El Estado. Fines. Presupuesto. Gasto público. Recursos. Potestad tributaria. La Constitución Nacional y los tributos. Los tributos: estructura y clasificación. Impuestos directos e indirectos. Tasas y contribuciones. La relación tributaria. Sujetos activos y pasivos. El Estado y el contribuyente. Obligaciones. Sanciones. Pago de tributos. El control tributario. Estructura y misión de la AFIP. Direcciones de Rentas provinciales. Poder de verificación y fiscalización. Impuestos provinciales y tasas municipales. Contribución por mejoras.

Tributos que gravan la renta y el capital: Imposición sobre la renta y el capital (impuesto a las ganancias, impuesto sobre los bienes personales, impuesto a la ganancia mínima presunta) y el Régimen Simplificado para pequeños



contribuyentes (Monotributo). Mecanismos de aplicación de cada tributo. Sujetos y/o bienes alcanzados. Exenciones.

Tributos que gravan los consumos: Impuestos sobre las transferencias, consumos y otros (impuesto a la transferencia de inmuebles de personas físicas y sucesiones indivisas, impuesto al valor agregado, impuestos internos, tributos aduaneros, tasas judiciales, etc). Mecanismos de aplicación de cada tributo. Sujetos y/o bienes alcanzados. Exenciones.

Altas, modificaciones y bajas de tributos. Requisitos a cumplimentar para el alta en los distintos impuestos. Modificaciones de datos. Bajas. Obtención de clave fiscal. Presentación de DD.JJ. por medios electrónicos. Formularios de uso corriente. Utilización de la página web del Organismo Fiscal Federal. Retención, percepción IVA/GANANCIAS, emisión de comprobante. SSUS.

Regímenes de emisión, registración e información. Excepciones. Situaciones especiales. Resoluciones AFIP-DGI. Obligaciones de los contribuyentes.

Eje Administración Pública

Asignatura: Contabilidad Pública

Contenidos mínimos:

Contabilidad pública o gubernamental. Teoría General del Control. La contabilidad pública y la contabilidad nacional. Hacienda pública. Organización de la hacienda del Estado.

La gestión de la hacienda central: órganos responsables y normas legales. La gestión de la hacienda provincial: órganos responsables, leyes y decretos. La gestión de la hacienda municipal: órganos responsables y ordenanzas.

Normas técnicas. Leyes y ordenanzas impositivas. Manual de cuentas. Codificación de sus componentes. Ley de Presupuesto. El gasto público. Presupuesto base cero: composición. Ley de Administración Financiera y los sistemas de control. El control del gasto. Metodologías aplicables.

Los Tribunales de Cuentas Provinciales y Municipales. Las Constituciones Provinciales y Cartas Orgánicas Municipales. Integración. Funciones. Interrelación entre los pilares de control.

Asignatura: Economía y Finanzas

Contenidos mínimos:

La economía como ciencia. la economía y las finanzas. Economía: concepto, métodos, instrumentos y relaciones con otras ciencias. El problema económico. Microeconomía y macroeconomía. Las finanzas públicas. El Estado y la actividad económica. Los instrumentos del análisis económico. Teorías económicas. La economía y las políticas económicas. Factores económicos. Sectores económicos. La oferta, la demanda y el mercado. El mecanismo del



mercado. El equilibrio entre la oferta y la demanda. La asignación de los recursos.

El dinero: funciones, origen y tipología. El dinero en el sistema financiero actual. Los bancos y la creación del dinero. Sistema bancario argentino. La financiación de la economía. Los intermediarios financieros. La política monetaria. Base monetaria. Oferta monetaria. El mercado monetario. La inflación. Teorías de la inflación. Los efectos de la inflación. El desempleo. Teorías tradicionales y modernas del desempleo. Los efectos económicos del desempleo.

Los mercados. La economía de mercado. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. Los monopolios. Los oligopolios. Las relaciones económicas internacionales y la balanza de pagos. El mercado de divisas. Tipos de cambio. Las razones económicas del comercio internacional. La ventaja comparativa. Los aranceles.

La Teoría de los Costos. Costos fijos y costos variables. Costos semi-fijos. La imputación. La incidencia de los costos en el corto y largo plazo. Consumo, ahorro e inversión.

Asignatura: Estadística

Contenidos mínimos:

Estadística. Antecedentes. Estadística descriptiva e inferencial. Aplicaciones, Fuentes de información estadística, organismos nacionales e internacionales. Recolección de datos. Población y muestra. Unidad estadística o de análisis. Variables cuantitativas y cualitativas.

Organización y presentación de datos: Tablas estadísticas, partes principales. Distribuciones unidimensionales. Distribución de frecuencias. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Representaciones gráficas: lineales, de superficie y especiales. Diagramas de tallo y hojas.

Parámetros estadísticos de la distribución de frecuencia: Medidas de posición: media aritmética. Propiedades. Mediana: datos agrupados y no agrupados. Cuantiles, deciles, percentiles. Moda. Media geométrica. Medidas de dispersión o concentración: recorrido, desviación. Varianza: propiedades y forma de cálculo. Desviación estándar, interpretación. Coeficiente de variación. Diagrama de caja. Momentos: naturales y centrados. Distribuciones bidimensionales: frecuencias absolutas y relativas. Covarianza.

Probabilidad: Espacio muestral. Eventos. Axiomas y teoremas de la probabilidad. Condiciones. Probabilidad conjunta. Regla de la adición. Independencia de eventos. Teorema de Bayes. Distribuciones de probabilidad. Variables aleatorias, discretas y continuas. Funciones de cuantía y densidad. Esperanza matemática. Varianza y Desviación estándar. Desigualdad de Tchebycheff. Función generadora de momentos. Distribución de un par de variables aleatorias. Distribuciones marginales y condicionales. Esperanza y varianza condicional. Tabla de números aleatorios.



Modelos especiales de probabilidad: Distribución bipuntual. Distribución binominal. Distribución de Poisson. Distribución normal. Distribución exponencial. Uso de tablas.

Asignatura: Nivel de Idioma II

Contenidos mínimos

Hechos pasados y futuros. Descripción de lugares. Oraciones afirmativas, interrogativas y negativas. Direcciones. Distancias. Preguntas de información. Clasificación de adjetivos. Voz pasiva. Verbos regulares e irregulares. Modos y tiempos verbales. Gerundios. Adverbios de tiempo. Frases adverbiales. Estrategias de lectura y comprensión de texto. Análisis del aspecto del texto. Fuentes del texto. Predicción. Inferencia de significado por morfología. Palabras transparentes. Uso del diccionario. Búsqueda de términos. Información textual. Conocimiento previo. Lectura específica. Elementos de cohesión y coherencia. Expresiones idiomáticas. Lectura global. Predicción a partir de lo visual. Propósito de lectura. Monitoreo de la comprensión. Producción oral y escrita. Interpretación y lectura de textos académicos.

Eje Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional III

En el marco de este Taller se desarrollarán distintos dispositivos de formación tendientes a abordar las siguientes competencias transversales a toda la intervención del futuro suboficial de Gendarmería Nacional, técnico universitario en Seguridad Pública:

Competencias:

- Habilidad para lograr una comunicación con la ciudadanía en las diferentes intervenciones.
- Capacidad para diseñar y ejecutar acciones de policiamiento en el marco de su sector de responsabilidad.
- Capacidad para prevenir y/o conjurar el delito.
- Destrezas para intervenir en la detención de personas.
- Habilidad para dirigir grupos a su cargo
- Habilidades para realizar actividades propias del orden cerrado de Gendarmería.
- Capacidad para resolver distintas prácticas contables, de la administración, financieras y económicas.



Dichas habilidades, capacidades y destrezas se trabajarán en función de las siguientes intervenciones:

- Elaboración del plan de necesidades: Planificación de recursos y gastos. Imputación presupuestaria. Presupuesto de FF11 y FF13. Presupuesto plurianual.
- Elaboración de crédito ordinario y extraordinario. Cuotas de compromiso, devengado y de caja.
- Reprogramación presupuestaria. Ejecución. Formas más utilizadas para ejecutar gastos.
- Sistema de compras: Plan Anual de contrataciones. Modalidades. Pliego de cláusulas generales y particulares. Convocatoria a proveedores. Publicación. Garantías. Adjudicación. Comunicaciones a los proveedores. Oferta más conveniente. Impugnación. Muestras. Informe técnico. Orden de compra. Recepción de conformidad.
- Régimen de compras de caja chica: Uso del Fondo Rotatorio.
- Rendiciones de gastos.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico III

Contenidos mínimos

Preparación y exigencia física para la función operativa. Mantenimiento de la capacidad aeróbica, fuerza, velocidad y flexibilidad. Profundización de las capacidades coordinativas. Métodos de entrenamiento. Marchas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Desplazamiento. Control de la postura estática, dinámica y del tono muscular, necesarias para el desarrollo de los movimientos propios de los procedimientos. Automatización de los movimientos requeridos en el proceder operativo. Nociones de bioseguridad aplicables a la función operativa. Nociones básicas de anatomía y fisiología humana. Principios básicos de primeros auxilios. Clasificación de traumatismos. Heridas. Tipos. Accidentes en la vía pública. Nociones de rescate y traslado de heridos. Prácticas recreativas: deportes.

Taller: Uso Racional de la fuerza III

Contenidos mínimos

Herramientas y técnicas para el uso gradual y progresivo de la fuerza. Estrategias de resolución de conflicto. La negociación. Estrategias para el alcance del consenso. La mediación. Abordaje de situaciones que impliquen el uso de la coerción física. Técnicas de defensa y ataque. Técnicas de reducción de personas. Tipos y técnicas de bloqueos y golpes en los tres niveles del cuerpo. Práctica operativa con uso de armas de dotación de la fuerza. Tiro



apuntado y tiro de señalamiento. Búsqueda, localización e identificación positiva de blancos bajo presión.